



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4749.1

PARRAL, **03** Oct 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **ALIN ROJAS PAIN**, Administrativo, Grado 16° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	27.09.2013.	27.09.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/ESP/ epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ROJAS Apellido Paterno	PAIN Apellido Materno	ALIN CECILIA DEL CARMEN Nombres
07.392.161-9 R.U.T.	16 E. M. Grado	
DIDECO Dirección	DIDECO Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: UN DIA

A contar desde el: 27 DE SEPTIEMBRE 2013 hasta el: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Días pendientes: 16

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Paula...
Vº Bº Jefe Directo

Alin Rojas...
Firma Funcionario

[Firma]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 25 de Septiembre del 2013